

RICARDO GARCÍA MANRIQUE

EL VALOR
DE LA SEGURIDAD
JURÍDICA



Índice

Introducción	17
1. LA PREGUNTA DE SAN AGUSTÍN	17
2. SEGURIDAD JURÍDICA, LEGITIMIDAD Y OBEDIENCIA.	19
3. DE LO QUE AQUÍ NO SE TRATA	25
4. HISTORIA Y ANÁLISIS	30

PRIMERA PARTE

EL LUGAR DE LA SEGURIDAD EN LA LEGITIMACIÓN DEL DERECHO (APUNTES DE HISTORIA DE LAS IDEAS)

I. La seguridad material como fundamento del estado y del derecho	39
1. REMEDIOS MODERNOS CONTRA LA INSEGURIDAD SOCIAL	39
2. JUAN BODINO.	44
a) <i>El orden ante todo y el derecho como su guardián</i>	44
b) <i>Una potestad jurídica todavía limitada</i>	49
c) <i>¿O ilimitada? La negación del derecho de resistencia y el tiranicidio</i>	51
3. THOMAS HOBBS	57
a) <i>El contractualismo hobbesiano</i>	58
b) <i>La función del estado</i>	61
c) <i>El alcance del poder soberano y el lugar del derecho natural</i>	64
d) <i>La relación del poder soberano con el derecho y la justicia</i>	78
e) <i>Sentido y función de la seguridad jurídica</i>	84
4. JOHN LOCKE	89
a) <i>Un contractualismo diferente</i>	90

b)	<i>El alcance de la seguridad garantizada por el derecho</i>	93
c)	<i>Limitación del estado y su derecho a la función de seguridad</i>	95
d)	<i>Imperio de la ley y división de poderes como exigencias de la seguridad jurídica</i>	96
e)	<i>Fortalecimiento de la idea de seguridad jurídica</i>	101
II. La formalización de la seguridad jurídica 105		
1.	LAS CAUSAS DE LA INFLEXIÓN	105
a)	<i>De la seguridad por el derecho a la seguridad del derecho</i>	105
b)	<i>Triunfo liberal y ocaso iusnaturalista</i>	108
c)	<i>El ejemplo de la revolución francesa</i>	110
d)	<i>El fraude liberal a la confianza ilustrada en la ley</i>	120
2.	JEREMY BENTHAM	132
a)	<i>Exaltación de la seguridad</i>	133
b)	<i>La idea de seguridad</i>	135
c)	<i>Seguridad e igualdad</i>	137
d)	<i>Cualidades del derecho que favorecen la seguridad</i>	142
e)	<i>Una seguridad burguesa</i>	144
3.	GUSTAV RADBRUCH	146
a)	<i>Idea del derecho y relativismo</i>	148
b)	<i>Idea del derecho y seguridad jurídica</i>	154
c)	<i>El limitado valor de la seguridad jurídica</i>	166
d)	<i>El «giro iusnaturalista» y la crítica del positivismo</i>	170
e)	<i>Una seguridad material después de todo</i>	185

SEGUNDA PARTE

LAS RAZONES DE LA MORALIDAD DE LA SEGURIDAD JURÍDICA

III. La tesis del valor moral de la seguridad jurídica	189
1. RECAPITULACIÓN Y AVANCE	189

2. ENUNCIACIÓN DE LA TESIS	191	
3. UN CONCEPTO DE SEGURIDAD JURÍDICA	194	
4. OTROS CONCEPTOS DE SEGURIDAD JURÍDICA	200	
5. LA PREDECIBILIDAD COMO FUNDAMENTO POSIBLE DE LA TESIS	206	
IV. Afinidad con otros conceptos	207	
1. EL SENTIDO DE LA AFINIDAD	207	
2. CERTEZA DEL DERECHO	207	
3. MORAL INTERNA DEL DERECHO	211	
4. «RULE OF LAW»	214	
a)	<i>El modelo de Dicey</i>	215
b)	<i>La concepción formal</i>	219
c)	<i>Las concepciones materiales</i>	225
5. IMPERIO DE LA LEY	233	
6. ESTADO DE DERECHO	236	
V. Argumentos en favor de la tesis del valor moral de la seguridad jurídica	241	
1. JUSTICIA MATERIAL	242	
a)	<i>La seguridad jurídica forma parte de la justicia material</i>	243
b)	<i>La seguridad jurídica tiene valor cuando el derecho es materialmente justo</i>	243
c)	<i>La seguridad jurídica garantiza el orden social</i>	248
d)	<i>El respeto de la seguridad jurídica predispone a la justicia material</i>	258
e)	<i>Conclusión</i>	272
2. EL ARGUMENTO DE LA AUTONOMÍA	273	
a)	<i>Concepto de autonomía</i>	274
b)	<i>La seguridad jurídica como condición suficiente de la autonomía</i>	277
c)	<i>La seguridad jurídica como condición necesaria de la autonomía</i>	282
d)	<i>Conclusión</i>	289

3.	JUSTICIA FORMAL	289
a)	<i>Concepto de justicia formal</i>	289
b)	<i>Conexión entre la justicia formal y la seguridad jurídica</i>	297
c)	<i>Las razones de la justicia formal</i>	299
d)	<i>Análisis de las razones.</i>	302
e)	<i>Conclusión.</i>	322
4.	AUTOMORALIDAD DE LA SEGURIDAD JURÍDICA	322
VI.	Naturaleza instrumental de la seguridad jurídica	325
1.	EL DERECHO COMO CONDICIÓN SUFICIENTE DE LA SEGURIDAD JURÍDICA.	326
a)	<i>La existencia de un sistema jurídico es condición suficiente de la existencia de la seguridad jurídica.</i>	326
b)	<i>Equivalencia entre derecho y sistema jurídico</i>	331
c)	<i>La seguridad jurídica como eficacia del derecho en tanto sistema normativo</i>	337
d)	<i>El derecho como concepto gradual.</i>	340
e)	<i>Acerca del valor moral de la seguridad del derecho justo</i>	347
f)	<i>Seguridad jurídica y positivismo ideológico moderado.</i>	348
2.	NEGACIÓN DE LA CALIDAD MORAL DE LA SEGURIDAD JURÍDICA.	351
3.	CONCLUSIÓN	355
	Bibliografía	357